



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: ☒ SERVICIO: ☐	
REFRENDOS DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES ECONÓMICAS DE ALTO Y MEDIANO IMPACTO.					
DESCRIPCIÓN			Código de la Cédula		
CONSISTE EN PAGAR LOS DERECHOS DE REFRENDO DEL AÑO FISCAL VIGENTE DEL DOCUMENTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS QUE ESTÁN DADOS DE ALTA.					
FUNDAMENTO LEGAL		EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 102 DEL BANDO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIANGUISTENCO VIGENTE.			
DOCUMENTO A OBTENER		COMPROBANTE DE PAGO FISCAL Y EL SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL QUE AMPARA EL PAGO CORRIENTE.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER	1 AÑO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI NO ☒	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO YA SE CUENTA CON LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y PARA ESTAR AL CORRIENTE EN EL AÑO FISCAL.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI ESTA SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
• IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRÁMITE.		NO	1	EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
• LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.		SI			
• COMPROBANTE DE PAGO ANTERIOR O ÚLTIMO.		NO	1	ARTÍCULO 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
• RECIBO ACTUAL DE PAGO PREDIAL DEL INMUEBLE.		NO	1	ARTICULO 102 Y 103 DEL BANDO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIANGUISTENCO VIGENTE.	
• RECIBO DEL SERVICIO DE AGUA AL CORRIENTE.		NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
• IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRÁMITE.		NO	1	EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
• LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.		SI			
• COMPROBANTE DE PAGO ANTERIOR O ÚLTIMO.		NO	1	ARTÍCULO 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
		NO	1		



- RECIBO ACTUAL DE PAGO PREDIAL DEL INMUEBLE. - RECIBO DEL SERVICIO DE AGUA AL CORRIENTE.	NO	1	ARTICULO 102 Y 103 DEL BANDO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIANGUISTENCO VIGENTE.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL INTERESADO ACUDE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO CON LOS REQUISITOS FORMALES PARA SU ATENCIÓN Y SE PROCEDE A HACERLE DE CONOCIMIENTO EL MONTO A PAGAR POR CONCEPTO DE REFERENDO DEL AÑO FISCAL CORRESPONDIENTE MISMO QUE PREVIAMENTE TESORERÍA APRUEBA, ACTO CONTINUO SE ENTREGA ORDEN DE PAGO PARA QUE EL CIUDADANO ACUDA A TESORERÍA Y EFECTUE EL PAGO CORRESPONDIENTE, NUEVAMENTE REGRESA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA ENTREGAR EL PAGO DEL REFERENDO.			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS			
COSTO:	DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRA PAGARSE:	CAJAS DE TESORERÍA MUNICIPAL.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE REALIZA LA ORDEN DE PAGO POR CONCEPTO DE REFERENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SE ACTUALIZARA EL ESTATUS DE LA UNIDAD ECONÓMICA			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	SI APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.			DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			LIC. JONATHAN VARGAS NOYOLA	
DOMICILIO:	CALL E:	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO
C.P.:	52600	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	LUNES A VIERNES DE 09:00 A LAS 18:00 HORAS	
LADA:	TELEFONOS:		EXTS:	FAX:
713	1316736		N/A	N/A
		CORREO ELECTRÓNICO:		
		desarrolloeconomico2025@tianguistenco.gob.mx		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

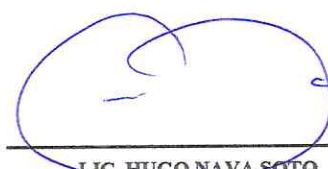
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A			

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNDO DEBO REALIZAR EL PAGO DE REFRENDO?
RESPUESTA:	CUANDO CUENTE CON UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y DEBERÁ REALIZAR EN LOS PRIMEROS CUATRO MESES DEL AÑO FISCAL.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DEBE SER EL TITULAR QUE REALICE EL PAGO O REPRESENTANTE LEGAL?
RESPUESTA:	NO NECESARIAMENTE PUEDE HACERLO OTRA PERSONA SIEMPRE QUE LO REALICE A FAVOR DE LA UNIDAD ECONÓMICA.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO REALIZAR CAMBIO DE TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?
RESPUESTA:	NO, ¡RECUERDA! LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO SON INTRANSFERIBLES

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

--	--	--

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 LIC. HUGO NAVA SOTO	 LIC. NATHAN VARGAS NOYOLA	20/02/2025